



Resolución N°6215/2014

Durazno, 13 de Mayo de 2014

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Pública Nacional numero 01/2014, que tiene por objeto la obra: "Teatro Español, Segunda Etapa" tramitado en el expediente N° 11259/2013.

RESULTANDO I): Que la mencionada licitación ha de financiarse con recursos propios.

RESULTANDO II): Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se dio al llamado de la especie la difusión pertinente todo de acuerdo al artículo 50 y 51 del TOCAF.

RESULTANDO III): Que el día 21 de febrero de 2014 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas técnicas y económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado a la misma las firmas RMG LTDA., LABESOL S.A. Y GONNET MALAN BRUNO ADRIAN.

RESULTANDO IV): Que enviado el expediente para informe técnico del Departamento de Obras, del mismo que la Empresa mejor calificada al considerar los aspectos técnicos y económicos es la Empresa LABESOL S.A.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 28 de marzo de 2014, la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia, eleva informe al Ejecutivo en base al informe técnico que surge del Departamento de Obras.

CONSIDERANDO II): Que enviadas las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas de la República para su intervención (E.E. N° 2014-17-1-0002958, Ent. N° 2197/14) de fecha 30/04/2014, el mismo acordó no realizar observaciones y cometer al Contador Delegado del TCR la intervención del gasto previo controles de estilo.

CONSIDERANDO III): El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO IV): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones

Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el T.O.C.A.F , normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO**RESUELVE**

1°) **ADJUDICACIÓN:** Adjudicase a la Empresa LABESOL S.A. la Licitación Pública Nacional N° 01/2014, por un monto total y global de \$ 7.659.246 (pesos siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis con 00/100) con impuestos y leyes sociales incluidos, pagaderos de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.-

2°) **REMISION:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a los efectos de su intervención, como surge del informe del TCR de fecha 30/04/2014.

3°) **NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan, invitándose a la firma adjudicataria a firmar contrato dentro del plazo de quince días.

4°) **PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5°) **TRAMITE:** Siga a los Departamento de Obras y Hacienda para su conocimiento y demás.

*Realizado por: ROMANZO, KARINA (13/05/2014)
2013-11259 / OBRAS - ASESORES TECNICOS - LP_01/2014 TEATRO ESPAÑOL 2° ETAPA (HALL)
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES DE OBRAS*

Datos del contribuyente: GARRIDO RODRIGUEZ, MARIELA INES (1970686-7)

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

IRAZABAL, BENJAMIN (BIRAZABAL), Fecha: 13/05/2014 18:37:37, VÁLIDA

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 13/05/2014 19:16:02, VÁLIDA